

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS

- 8** *ORDEN 2041/2010, de 1 de diciembre, por la que se nombra a don Juan González Blasco, Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos.*

En calidad de Presidenta de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Nombrar a don Juan González Blasco Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, oído el Consejo de Administración, en su reunión del día 1 de diciembre de 2010, conforme a lo dispuesto en la disposición décima de la Ley 4/1995, de 21 de marzo, de Creación de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos.

Los efectos de dicha Orden serán del 1 de diciembre de 2010.

Madrid, a 1 de diciembre de 2010.—La Consejera de Familia y Asuntos Sociales, PD (Orden 444/2004, de 20 de abril), la Viceconsejera de Familia y Asuntos Sociales, Regina Plañiol de Lacalle.

(03/46.925/10)